

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CARDEGA CIA.LTDA

RUC: 0190378802001

En la ciudad de Cuenca a 28 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve y cuarenta minutos, en el local de la compañía ubicado en la Gonzales Suarez B1 y Cordillera, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la compañía **SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CARDEGA CIA.LTDA**. Por convocatoria del Sr. Presidente Pablo Cárdenas Verdugo, de conformidad a lo establecido a la ley de compañías, la misma que dentro del orden del día establecido es el siguiente:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADOS DE FLUJOS EN EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

Por esta ocasión se nombra a la Sra. Blanca Heredia como secretaria, quien acepta el cargo, por lo que se solicita a la secretaria que verifique si existe el quórum correspondiente, por lo que la Sra. secretaria manifiesta que se cuenta con la presencia de todos los socios, razón por la cual El Sr. Presidente dispone que se trate el orden del día acordado, conforme se detalla a continuación:

1.-. Se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se da lectura por parte de la Gerencia a los balances, estados financieros, notas a los estados financieros, estados de flujos en efectivo y cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones la Junta se pronuncia por su aprobación.

2.- Así mismo Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y el Presidente dispone que el señor Gerente dé lectura a su informe por el año 2016. La Sra. MAGDALENA GARZON HEREDIA, Gerente de la Compañía da lectura del informe el mismo que es aprobado por la totalidad de los socios presentes. Se deja constancia de que la Sra., Gerente de la Compañía se abstiene de votar sobre su propio informe.

Por no haber otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita por los socios para su validez, siendo las doce horas el secretario certifica y se levanta la sesión.

SR.PABLO CARDENAS

PRESIDENTE

SRA.BLANCA HEREDIA

SOCIO

SR.SEGUNDO MINCHALA P.

SOCIO

SRA.BLANCA HEREIDA

SECRETARIA

